

	Pesetas
Pasivo:	
A) Fondos propios .....	9.814.869
I. Capital social .....	10.000.000
II. Reservas .....	3.437.658
III. Resultados neg. ant. ....	- 3.221.601
IV. Pérdidas y Ganancias ....	- 401.188
B) Acreedores a l/p. ....	0
C) Acreedores a c/p. ....	785.023
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>10.599.892</b>

Vitoria, 13 de febrero de 2001.—Eugenio Legarda.—8.492.

**EXPOSICIONES ALBACETE, S. A.**

(En liquidación)

A los efectos de lo previsto en la legislación mercantil vigente, se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 29 de diciembre de 2000, acordó la liquidación de la sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Balance	Pesetas
Activo:		
Inmovilizado .....	213.112	
Inmovilizaciones materiales (fotocopiadora «Toshiba», teléfono «Panasonic» KX-TS10, armario serie 92 de fresno) .....	213.112	
Activo circulante .....	4.258.404	
Deudores .....	38.903	
Tesorería .....	4.219.501	
<b>Total Activo .....</b>	<b>4.471.516</b>	
Pasivo:		
Fondos propios .....	4.471.516	
Capital suscrito .....	30.000.000	
Resultado ejercicios anteriores (pérdidas) .....	-16.553.154	
Resultado ejercicio (pérdidas) .....	-8.975.330	
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>4.471.516</b>	

Albacete, 12 de febrero de 2001.—Por la Comisión Liquidadora, Aurora Zárate Rubio.—8.589.

**FARBE, S. A.**  
(Sociedad absorbente)

**INDUSTRIAL PISA, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

A los efectos legales oportunos se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las sociedades «Farbe, Sociedad Anónima» e «Industrial Pisa, Sociedad Limitada» celebradas el día 29 de enero de 2001, aprobaron la fusión de las mismas, mediante la absorción por parte de «Farbe, Sociedad Anónima» de «Industrial Pisa, Sociedad Limitada», mediante el canje de acciones de ambas mercantiles, con emisión de 9.473 nuevas acciones por parte de la mercantil «Farbe, Sociedad Anónima» y con la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Los acuerdos de fusión se han adoptado en base al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Se hace constar, de conformidad con lo prevenido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión. Igualmente, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se deja constancia del derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 9 de febrero de 2001.—El Administrador solidario de «Farbe, Sociedad Anónima», Rafael Ángel Colino González.—8.394. 2.ª 27-2-2001

**FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.**  
(FYESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionista a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, 86, séptima planta, el día 28 de marzo del año actual, a las diez horas treinta minutos, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación, por otro período de cinco años, del nombramiento de los actuales miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Acuerdo sobre ampliación o reducción del capital social en base al informe emitido por el Consejo de Administración de la sociedad, con el objeto de que la cifra de capital social quede representada por un número entero tras la redenominación en euros, consecuentemente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, y aprobación en su caso, del Balance.

Tercero.—Aprobación del acta y designación de la persona o personas encargadas de llevar a cabo las gestiones conducentes al registro de los actuales acuerdos tomados en la presente Junta.

Tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que hubiesen cumplido todos los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, los documentos a que hace referencia el orden del día, y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 19 de febrero de 2001.—El Vicepresidente y Consejero-Delegado.—8.587.

**FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa el próximo día 28 de marzo del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, o, si es necesario, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Posible dimisión o remoción del Consejo de Administración.

Segundo.—Fijación, en su caso, del número de Consejeros y nombramientos, si fuere preciso, de nuevo Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sant Llorenç d'Hortons, 7 de febrero de 2001, 15 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Prieto Cuervo.—8.481.

**GARVI, S. A.**

El Administrador único de «Garvi, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Monza, número 7, de Fuenlabrada, Madrid, para el día 15 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, para el día 16 de marzo, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 1995.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 1995.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 1995.

Cuarto.—Confección, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta. En el domicilio de la oficina de administración de la sociedad, calle Monza, número 12, 28940 Fuenlabrada, se halla la documentación preceptiva para la aprobación de las cuentas puestas a consideración de los accionistas, pudiendo enviarse, por correo previa petición por escrito dirigida a dicho domicilio.

Fuenlabrada, 7 de noviembre de 2000.—El Administrador único, José Luis García Vicente.—9.149.

**GENELCO SOFTWARE, S. A.**

Anuncio de disolución y liquidación simultánea de la compañía

En cumplimiento de lo previsto por los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la sociedad ha decidido, con fecha 30 de noviembre de 2000, disolver y liquidar simultáneamente la compañía, designándose a don Eduardo Dorado de Cocuera Liquidador único, y aprobándose el Balance final de liquidación, que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
III. Deudores:	
470 Hacienda Pública, deudora por IVA .....	2.544.658
472 Hacienda Pública, IVA soportado .....	334.956
VI. Tesorería:	
572 Bancos cuentas corrientes .....	1.490.552
<b>Total Activo .....</b>	<b>4.370.166</b>
Pasivo:	
Fondos propios:	
I. Capital suscrito:	
100 Capital social .....	157.910.000
V. Resultados ejercicios anteriores:	
121 Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-203.041.758
122 Aportaciones socios compensación pérdidas .....	12.051.885
VI. Pérdidas y ganancias .....	37.450.039
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>4.370.166</b>

Madrid, 30 de noviembre de 2000.—El Liquidador único.—9.203.

**GEROKO BOST, S. L.**  
(Sociedad escindida)

**TRINTXER BAT INMOBILIARIA, S. L.**  
**TRINTXER BI INMOBILIARIA, S. L.**  
**TRINTXER HIRU INMOBILIARIA, S. L.**  
**TRINTXER LAU INMOBILIARIA, S. L.**  
**TRINTXER BOST INMOBILIARIA, S. L.**  
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Geroko Bost, Sociedad Limitada», cele-